

**SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO**

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 440FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

–Nombre y apellidos: Doña Julia Andreu Gutiérrez.

–Número de expediente: 440 FPM/06.

–Último domicilio: Calle Atalaya 31 - 5.ºA. 39001 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 7 de marzo de 2007.–El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3813

**SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO**

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 558FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

–Nombre y apellidos: Doña María del Rosario García Jiménez.

–Número de expediente: 558 FPM/06.

–Último domicilio: Calle Benancio Bosco, 10 - 1.ºD. 39700 Castro Urdiales.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 7 de marzo de 2007.–El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3814

**SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO**

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 367FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apo-

yar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

–Nombre y apellidos: Doña Violeta Rivas Roldán.

–Número de expediente: 367 FPM/06.

–Último domicilio: Calle Leopoldo Pardo, 5 - 4.º derecha. 39009 Santander.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 7 de marzo de 2007.–El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3815

**SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO**

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 637FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

–Nombre y apellidos: Doña Abigail Cachan Neira.

–Número de expediente: 637 FPM/06.

–Último domicilio: Calle Eguilior, 13 bajo D. 39740 Santoña.

Y para que sirva de notificación, a las personas citadas anteriormente, se expide la presente notificación, al no haber sido posible efectuarla anteriormente, a efectos de su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria, conforme señala el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común los interesados podrán comparecer, en el plazo de diez días, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado y presentar alegaciones, en el Servicio Cántabro de Empleo de Cantabria, Servicio de Promoción de Empleo:

Sección de Empleo - C/ Castilla, 13 - 3.ª planta. 39009 Santander.

Santander, 7 de marzo de 2007.–El director general de EMCAN, Servicio Cántabro de Empleo, Miguel Pérez Pérez. 07/3816

**SERVICIO CÁNTABRO DE EMPLEO**

*Notificación de resolución de expediente de ayuda número 135FPM/06.*

En los expedientes de ayudas destinadas a fomentar la participación de la mujer en el mercado de trabajo y apoyar su estabilidad en el empleo, se ha remitido notificación de resolución de expediente de ayuda.

Dicha notificación, se publica, al no haber sido posible la notificación del mismo, a los ciudadanos cuyos nombres y apellidos, número de expediente en Servicio Cántabro de Empleo y últimos domicilios se relacionan:

–Nombre y apellidos: Doña Carolina Cayón Pino.